



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de Potosí.
- Referencia:** Auditoría Operacional sobre la Eficacia en la Provisión del Equipamiento e Instrumental Médico, Laboratorio, Construcción, Ampliación y Mejoras de la Infraestructura de los establecimientos de salud
- Informe N°:** GP/OP517/O24 O1
- Objetivo:** Emitir pronunciamiento sobre la **eficacia** en la provisión del equipamiento e instrumental médico, laboratorio, construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura de los establecimientos de salud.
- Objeto:** El objeto de la auditoría lo constituyó:
- Las operaciones y/o actividades para la provisión del equipamiento e instrumental médico, laboratorio, construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura de los establecimientos de salud; así como la información y documentación relacionada con la misma, como ser:
 - Planes de Operaciones Anuales Iniciales y Reformulado (POA-Reformulado) gestión 2023.
 - Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos aprobados del GAMP.
 - Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos y la documentación de respaldo relacionadas con la provisión de Adquisición Equipamiento Médico y de Laboratorio e Infraestructura así como en la construcción, ampliación y mejoras de Establecimientos de Salud.
 - Minutas de contratos, Documento Base de Contratación (DBC), Especificaciones técnicas, Solicitudes de cancelación elaborado por el Director de Salud, Facturas de los proveedores, Solicitudes de pago suscrito por los proveedores, informes sobre la entrega y recepción de Equipamiento Médico y de Laboratorio, notas de salida de bienes del Equipamiento Médico y de Laboratorio a los Centros de Salud y Hospitales y Actas de entrega y definitiva relacionadas con la ejecución de obras (construcción, ampliación y mejoras).

- La documentación obtenida de los Centros y Hospitales de Salud de primer y segundo nivel comprendidas en la jurisdicción del Municipio de Potosí, tales como las solicitudes de requerimientos y la dotación del Equipamiento Médico y de Laboratorio así como en la construcción, ampliación y mejoras de la Infraestructura de Establecimientos de Salud y otras entidades relacionadas con los objetivos de la auditoría.

Periodo auditado: Gestión 2023.

Resultados:

2.1. Pronunciamiento del Auditor

2.1.1. Ineficacia en la provisión del equipamiento e instrumental médico, laboratorio, construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura de los establecimientos de salud (Recomendación N° R.1.)

Como resultado de la aplicación del indicador de medición expuesto en el acápite 1.5. Metodología (*Indicador de eficacia y fórmulas*) del presente informe, en relación con el objetivo y alcance de la auditoría, se establece que en la gestión 2023, el GAMP en la provisión del equipamiento e instrumental médico, laboratorio, construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura de los establecimientos de salud, **NO FUE EFICAZ**; por cuanto solo alcanzó al **44,72%**, este resultado es considerado como un aspecto negativo para la gestión del GAMP, ya que un **55,28%**, corresponde al equipamiento e instrumental médico, laboratorio, construcción, ampliación y mejoras de la infraestructura de los establecimientos de salud, que no se cumplieron.

2.2. Deficiencias de control interno

2.2.1. Deficiencias en la definición de acciones a corto plazo en el POA 2023 que no son medibles ni cuantificables a través de indicadores (Recomendaciones Nrs. R.2. y R.3.)

El POA inicial elaborado por el GAMP para la gestión 2023, si bien incluye acciones a corto plazo, éstas se exponen de manera general, no son medibles ni cuantificables a través de indicadores.

2.2.2. Falta de utilización del equipo e instrumental médico dotado a los establecimientos de salud (Recomendaciones Nrs. R.4. y R.5.)

De la verificación física efectuada por la Comisión de Auditoría al equipo e instrumental médico dotado a los establecimientos de salud del Municipio de Potosí durante la gestión 2023, de parte del GAMP, se verificó la existencia de equipos e



instrumental médico que no están siendo utilizados en conformidad a la justificación de la compra presentada.

2.3. Otras observaciones de control interno

2.3.1. Inexistencia de Reglamento Interno de la Dirección Técnica de Salud que establezca procedimientos de entrega, manejo y control de bienes e insumos a los Centros de Salud y Coordinación de Red (Recomendaciones Nrs. R.6 y R.7.)

De la verificación realizada a la entrega de bienes e insumos médicos a los distintos Establecimientos de Salud y a la Coordinación de Red de Servicios de Salud Urbano Potosí (CRSSUP), se pudo evidenciar que:

- a. Los equipos médicos adquiridos destinados a los distintos establecimientos de salud, fueron recepcionados por la Unidad de Bienes del GAMP, para el efecto se elabora y emite el Acta de Recepción y posteriormente son asignados al Jefe Médico y/o Directos de los centros y hospitales, respectivamente, por medio del Sistema de Información de Activos Fijos (VSIAF); sin embargo, en visita a los establecimientos de salud por parte de la Comisión de Auditoría para la verificación física de los bienes, se evidenció que el personal de salud (Jefe y Director del establecimiento de salud) que recepcionó el bien, no reasignó el equipo médico al personal que tendrá a su cargo el manejo y uso de los bienes a través de Actas de entrega u otro documento.
- b. El Instrumental médico quirúrgico adquirido por el GAMP, cuenta con la Nota de Salida de Almacenes del GAMP, la misma evidencia su salida y entrega al Responsable Administrativo de Salud, dependiente de la Dirección de Salud; empero, no cuenta con un documento que acredite su entrega al personal médico de los establecimientos de salud para su manejo y uso en la atención médica de los pacientes.
- c. La Dirección de Salud efectuó entregas de instrumental médico (jeringas, hisopos, portaobjetos de vidrio, escobillas estériles, cepillos de pap entre otros) para las campañas de vacunación canina y atención de usuarias víctimas de violencia sexual para los diferentes establecimientos de salud del Municipio de Potosí, a través de actas de entrega a la Coordinación de Red de Servicios de Salud Urbano Potosí (CRSSUP); sin embargo, no se presenta ningún descargo, que incluya, informes de resultados alcanzados y el destino de los materiales e insumos, desconociéndose si las campañas se efectivizaron y los logros alcanzados.

----- 0 -----

